



Ministerio de Ambiente
Desarrollo Sostenible



Barranquilla, **11 ABR. 2018**

E-002197

Señor
MARCO GONZALEZ MORE
REPRESENTANTE LEGAL
COMBUSTIBLES DEL PUERTO SAS
CALLE 13 No. 10-250
Puerto Colombia - Atlántico

Asunto: Permiso de Vertimientos Expediente 1427-164

Cordial Saludo,

De acuerdo con las actividades de seguimiento ambiental realizadas por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA, se revisó el expediente correspondiente a la empresa que usted representa; por tanto, deberá realizar de manera inmediata el trámite correspondiente al permiso de vertimientos, de acuerdo a lo indicado en el Decreto 1076 de 2015 y complementado por el Decreto 50 de 2018, los cuales establecen:

Artículo 2.2.3.3.5.2. del Decreto 1076 del 26 de Mayo de 2015: *"Requisitos del permiso de vertimientos: Toda persona natural o jurídica cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas, o el suelo, deberá solicitar y tramitar ante la autoridad ambiental competente, el respectivo permiso de vertimientos:*

- a) *Solicitud por escrito que contenga la siguiente información:*
- b) *Nombre, dirección e identificación del solicitante y razón social si se trata de una persona jurídica.*
- c) *Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica, junto con fotocopia de La cedula de ciudadanía del representante legal.*
- d) *Certificado actualizado del Registrador de Instrumentos Públicos y Privados sobre la propiedad del inmueble, o la prueba idónea de la posesión o tenencia.*
- e) *Coordenadas del predio MAGNA SIRGAS*
- f) *Nombre y localización del predio, proyecto, obra o actividad.*
- g) *Costo del proyecto, obra o actividad*
- h) *Fuente de abastecimiento de agua indicando la cuenca hidrográfica o unidad ambiental costera u oceánica a la cual pertenece.*

hoyos





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Características de las actividades que generan el vertimiento, es decir *donde se*
generan las aguas residuales.



- j) Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georreferenciada de las descargas al cuerpo de agua o al suelo. Los planos deben presentarse de acuerdo a la norma (formato análogo tamaño 100x70 cm y copia digital de los mismos.
- k) Nombre de la fuente receptora del vertimiento indicando la cuenca hidrográfica unidad ambiental costera u oceánica a la cual pertenece.
- l) Caudal de la descarga expresada en litros por segundo. Frecuencia de la descarga expresada en días por mes.
- m) Tiempo de la descarga expresada en horas por día.
- n) Tipo de flujo de la descarga indicando si es continuo o intermitente.
- o) Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento proyectado conformidad con la norma de vertimientos vigentes
- p) Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias de ingeniería conceptual y básica, planos de detalle sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará. (formato 90x100). La información se encuentra incompleta, debe presentarse en el formato indicado.
- q) Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente.
- r) Evaluación ambiental del vertimiento salvo para los vertimientos generados a los sistemas de alcantarillado público.
- s) Plan de gestión del riesgo para el manejo del vertimiento.
- t) Formulario Único para la solicitud del permiso de vertimientos líquidos. (Debe ser diligenciado de manera completa)

Alberto Escolar
ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Exp: 1427-164

Proyectó: Mayda Vega V./ VoBo: Liliana Zapata, Subdirectora Gestión Ambiental.

Aprobó: Juliette Sieman, Asesora de Dirección (c)

Calle 66 N°. 54 - 43

*PBX: 3492482

Barranquilla- Colombia

cra@crautonomia.gov.com

www.crautonomia.gov.co



472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 N° 900 062917-9
 DG 25 G 95 A 85
 Línea Nat. C: 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG189105824CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: MARCO GONZALEZ MORE
 Dirección: CL 13 10-250
 Ciudad: PUERTO COLOMIA ATLANTICO
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 081001174
 Fecha Pre-Admisión: 13/04/2015 11:23:57

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS
 Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 9600560
 Fecha Pre-Admisión: 13/04/2015 11:23:57



YG189105824CO

8888
 000

Remitante
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Referencia: NIT/C.C.T.: 6902000339
 Teléfono: Código Postal: 080402084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Cd Dige Operativo: 0655530

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: MARCO GONZALEZ MORE
 Dirección: CL 13 10-250
 Tel: Código Postal: 081001174
 Ciudad: PUERTO COLOMIA ATLANTICO Depto: ATLANTICO Código Operativo: 555800

Valores
 Pese Físico (grs): 200
 Pese Volumétrico (grs): 0
 Pese Facturado (grs): 208
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.540
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: 2197
 No sale 10-250

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusada	<input type="checkbox"/> C1	Cerrada
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____
 Fecha de entrega: 13/04/15
 Distribuidor: *hauw*
 C.C. *hauw*
 Gestión de entrega: *1er*

8888
 530
 PO. BARRANQUILLA
 NORTE



888536858000YG109105824CO

Prezonal Bogotá D.C. Calle 100 No. 25 B # 05 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 018000 1121 / Tel contacto: 472 4722315. Nro. Transporte Exp. de carga: 900000 de 20 de mayo de 2014. Nro. Resolución Exp. de carga: 000697 de 31 de octubre del 2011. El presente documento constituye un contrato de transporte postal regulado por la Ley 166 de 1994 y sus reformas. Para mayor información consulte la Ley 166 de 1994 y sus reformas.

Asunto: Permiso de Vertimientos Expediente 1427-164